



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00682542- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el doctorando Mario Leandro Arce De Piero en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Letras sobre el tema "Territorialidad y teatralidad en Salta: dramaturgias y prácticas escénicas desde la vuelta de la democracia al retorno neoliberal (1983-2015)" ; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora y Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** CONCEDER al doctorando Mario Leandro ARCE DE PIERO prórroga ordinaria, a partir del día 30 de julio de 2023 y hasta el 29 de julio de 2024 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Territorialidad y teatralidad en Salta: dramaturgias y prácticas escénicas desde la vuelta de la democracia al retorno neoliberal (1983-2015)" de la carrera de Doctorado en Letras.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

